



## COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN GESTIÓN Y ANÁLISIS DE CRÉDITO

### CRÉDITO FONDO DE AVALES:

Este fondo se utilizará para garantizar los préstamos de aquellos estudiantes que cumplan al menos uno de los siguientes requisitos en orden de prioridad:

- Proceder de una zona de desarrollo relativo bajo o muy bajo, de acuerdo con el Índice de Desarrollo Social (IDS) vigente de MIDEPLAN y en condición de pobreza básica, pobreza extrema y vulnerabilidad socioeconómica, según la Ficha de Inclusión Social (FIS) y el Índice de focalización de Pobreza que facilite SINIRUBE20.
- Ser una persona indígena (originario) y que así se pueda verificar, según constancia correspondiente.
- Las personas que independientemente de la zona de procedencia se encuentren en condición de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad socioeconómica de acuerdo a la (FIS) y el Índice de Focalización de Pobreza emitida por SINIRUBE.

### **Monto máximo a financiar con este tipo de garantía:**

**¢9.000.000.**

#### ❖ REQUISITOS PARA APLICAR AL FONDO DE AVALES:

- 1) Adjuntar a la solicitud de préstamo el documento emitido por la ADI del territorio de procedencia, cuando ésta sea reconocida como la máxima autoridad o del Concejo de Mayores cuando así corresponda.
- 2) En caso de aplicar por vulnerabilidad socioeconómica, el requisito lo valida CONAPE con la verificación en el sistema SINIRUBE para determinar si la solicitud aplica por fondo de avales.
- 3) Fotocopia de la cédula de identidad, por ambos lados, legible, de una persona responsable que sirva como codeudor.
- 4) Documento de ingresos de una persona responsable que sirva como co-deudor, los ingresos de dicho codeudor pueden ser alguno de los siguientes:
  - Si es asalariado: Constancia original de salario que indique:
    - Nombre completo,
    - número de cédula de identidad,
    - monto del salario bruto
    - monto de salario líquido,
    - tiempo de servicio,
    - libre de embargos,
    - nombre y firma de la persona responsable que la emite y
    - fecha de emisión.
  - Si tiene ingresos propios superior a ¢410.000: Certificación de ingresos original, vigente y dirigida a CONAPE, emitida por un Contador Público Autorizado cuyo estudio sea de los últimos doce meses respecto a la fecha de la emisión.



## COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN GESTIÓN Y ANÁLISIS DE CRÉDITO

- Si tiene ingresos informales inferior a ₡410.000: Declaración jurada de ingresos que llenas aquí.
- Si es pensionado: Constancia original y vigente de pensión emitida por la institución respectiva que indique el monto percibido mensualmente.
- En caso de ser otro tipo de ingreso: debe presentar documento oficial que haga constar el ingreso que esa persona tiene, si no lo tiene debe indicar que no tiene ingresos.

### ❖ REQUISITOS DEL SOLICITANTE:

- 1) Fotocopia de la cédula de identidad costarricense, legible y vigente por ambos lados.
- 2) En caso de menor de edad, se requiere:
  - a) Fotocopia de la tarjeta de identidad de menor de edad por ambos lados, legible y vigente.
  - b) Fotocopia de la cédula de identidad legible y vigente por ambos lados, de la persona responsable del menor de edad.
  - c) Carta de la persona responsable del menor de edad, que indique la aceptación de las obligaciones del préstamo, hasta que el solicitante cumpla la mayoría de edad. Utilizar el siguiente machote de carta. (Anexo 1)

3) <sup>1</sup>Resultado del Test vocacional impreso. Lo puedes hacer aquí o ingresa a la dirección: <https://conape.nabu.cr/>.

4) Constancia de cuenta de ahorros en colones en el Banco de Costa Rica (no se puede otro banco) a nombre del solicitante, que incluya en dicha constancia los siguientes datos: nombre del solicitante, número de cédula, número de cuenta IBAN, tipo de cuenta (ahorros), moneda (colones), que se encuentre activa, sello y firma del funcionario que la extiende en el Banco de Costa Rica. Si no tienen cuenta aún puedes solicitarla en la siguiente dirección del BCR:

[https://www.bancobcr.com/wps/portal/bcr/bancobcr/personas/cuentas/cuentas\\_de\\_ahorro/](https://www.bancobcr.com/wps/portal/bcr/bancobcr/personas/cuentas/cuentas_de_ahorro/)

Luego de solicitarla debes ir a retirar la tarjeta y la clave dinámica para que podamos depositarte cada periodo.

5) Formulario "Solicitud de estudio Fondo de Avalos CONAPE (FAC)" completo y firmado. (Anexo 2)

### ❖ REQUISITOS DEL INGRESO DEL SOLICITANTE:

De la persona que se hace cargo de tus gastos diarios se requiere:

- 1) Si esa persona es asalariada: Constancia original de salario que indique:
  - Nombre completo,
  - número de cédula de identidad,
  - monto del salario bruto

---

<sup>1</sup> Los créditos de posgrados, ampliaciones o solo compra de equipo, no requieren el resultado del test vocacional.



## COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN GESTIÓN Y ANÁLISIS DE CRÉDITO

- monto del salario líquido,
  - tiempo de servicio,
  - libre de embargos,
  - nombre y firma de la persona responsable que la emite y
  - fecha de emisión.
1. Si esa persona tiene ingresos propios y su ingreso es superior a ¢410.000: Certificación de ingresos original, vigente y dirigida a CONAPE, emitida por un Contador Público Autorizado cuyo estudio sea de los últimos doce meses respecto a la fecha de la emisión.
  2. Si esa persona se dedica a actividades propias informales y su ingreso es menor a ¢410.000: Declaración jurada de ingresos que llenas aquí. **(Anexo 3)**
  3. Si esa persona es pensionada: Constancia original y vigente de pensión emitida por la institución respectiva que indique el monto percibido mensualmente.
  4. Si esa persona te aporta un ingreso específico mensual: Declaración jurada de aporte económico al estudiante aquí. **(Anexo 4)**
  5. Si esa persona tiene otro tipo de ingreso: debe presentar documento oficial que haga constar el ingreso que esa persona tiene.

### ❖ **REQUISITOS DEL COLEGIO (no aplica para ampliaciones)**

- 1) Fotocopia legible del título de bachiller en educación secundaria o certificación extendida por el colegio o por la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad del MEP. (No aplica para solicitudes de préstamo de Acciones Formativas del INA).
- 2) Constancia o informe de notas del último año del colegio.

No aplica si ya estuviste matriculado en la Universidad y tenés 8 o más materias aprobadas y tampoco para solicitudes de préstamo de Acciones Formativas del INA).

- 3) Para préstamos de Acciones Formativas del INA el requisito mínimo es el título en educación general básica. (Noveno año)

### ❖ **REQUISITOS DE LA UNIVERSIDAD**

- 1) Programa de estudios de la carrera impreso por la entidad educativa (brochure, desplegable u hoja impresa), con el detalle de las asignaturas por ciclo lectivo.
- 2) Proforma de los costos de la carrera: Debe contener (el nombre, código, código de carrera, costo de la materia, costo de la matrícula y costo total de la carrera; adicional debe incluir los costos de trabajo final de graduación (tesis, pruebas de grado, práctica profesional, derechos de graduación)).
- 3) Si ya cursaste 8 materias o más en la universidad, debes presentar constancia o informe de las asignaturas aprobadas extendida por la entidad educativa firmada y sellada.



## COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN GESTIÓN Y ANÁLISIS DE CRÉDITO

- 4) Si tienes materias convalidadas en la universidad, debes presentar constancia o informe de las asignaturas pre-convalidadas o convalidadas extendida por la entidad educativa y las notas de asignaturas aprobadas de la universidad de procedencia firmada y sellada.
- 5) Si ya tiene un título universitario, debes presentar fotocopia legible del título universitario o certificación en caso de haber obtenido un grado universitario o parauniversitario extendida por la entidad educativa.
- 6) Si desea incluir dentro de su préstamo alguna deuda pendiente con la entidad educativa, presentar la constancia oficial de deuda que indique los periodos adeudados y a qué materias corresponde (solo se financia deuda a las materias que aprobó).
- 7) Si ya matriculaste en el periodo en curso, debes presentar el informe de matrícula.
- 8) Si solo deseas financiar el trabajo final de graduación: Carta oficial de la universidad que indique la aprobación del tema, fecha de inicio y conclusión del trabajo y costo total.
- 9) Si solo requieres financiar gastos de sostenimiento: también debes presentar cada uno de los puntos anteriores, cuando le aplique.

### ❖ REQUISITOS DEL EQUIPO Y MATERIALES:

1. Presentar factura proforma a nombre del solicitante, la cual debe contener al menos: Nombre completo del propietario (persona física) o razón social o casa proveedora y nombre de fantasía si existe, fecha de emisión, descripción general de las características del equipo por adquirir y monto total de la proforma, el cual para equipo se financia en total un monto de **₡500.000.**





# COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Sección de Gestión y Análisis de Crédito

Formulario GA-13

## ANEXO 2 Solicitud de estudio Fondo de Avales CONAPE (FAC)

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

### 1. DATOS GENERALES:

<b>Nombre del solicitante</b>	<b>Número de cédula</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Centro de Estudios</b>	<b>Carrera</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Monto Estimado del Préstamo</b>	
<input type="text"/>	

### 2. ZONA DE PROCEDENCIA

<b>Provincia</b>	<b>Cantón</b>	<b>Distrito</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

### 3. CONDICIONES Y REQUISITOS DEL SOLICITANTE :

Debe cumplir con al menos una de las siguientes condiciones:

- Estar registrado en condición de Pobreza básica, Pobreza extrema o Vulnerabilidad socioeconómica, según la Ficha de Inclusión Social (FIS) y el Índice de Focalización de Pobreza que facilite el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE).
- Ser ciudadano costarricense indígena (originario), para ello debe adjuntar a esta solicitud una constancia emitida por la Asociación de Desarrollo Integral del territorio de procedencia, cuando ésta sea reconocida como la máxima autoridad o del Concejo de Mayores cuando así corresponda. En caso de no existir formalmente integrada o reconocida alguna de estas instancias, se aceptará que dicha constancia sea referido por la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas.

Solicito se realice el estudio correspondiente, para poder solicitar un préstamo amparado por el Fondo de Avales CONAPE (FAC) ya que en este momento no dispongo de garantía para mi solicitud de préstamo.

\_\_\_\_\_  
**Firma del solicitante**

F01-PR-SUS-02.02.sub05



